EL SECRETARIADO GENERAL DE LA COCC DA A CONOCER EL PRESENTE COMUNICADO EMITIDO POR S.E. MONS. JORGE E, SERPA PÉREZ ACERCA DE LAS NOTICIAS Y COMENTARIOS RELACIONADOS CON LA REVISTA VITRAL Y EL CENTRO DE FORMACIÓN CIVICO Y RELIGIOSA

A todos los sacerdotes, religiosas, laicos de la Diócesis de Pinar del Río.
A todos los suscriptores de la Revista VITRAL.
A los medios de comunicación.

El Obispo de Pinar del Río, S. E. Mons. Jorge Enrique Serpa Pérez y el Consejo Presbiteral integrado por los sacerdotes: Mons. Carlos M. Portela, P. José Bocktenk, P. Juan Carlos Carballo, P. Antonio Rodríguez Díaz y P. Marcos Mecheu.

Dadas las tergiversaciones de algunos medios de comunicación provocadas por la desafortunada información que se les hizo llegar:

EMITE EL SIGUIENTE COMUNICADO

I. Nunca se habló de "Cerrar" o "Terminar" la Revista Vitral

II. Nunca se habló de"Cerrar" o "Terminar" el Centro de Formación Cívico y Religiosa (CFCR)

I. Nunca se habló de "Cerrar" o "Terminar" la Revista Vitral (ni siquiera lo dice la nota publicada de modo sorprendente en la misma Revista).

Los lectores de la Revista Vitral deben conocer:

He pedido mantener en la Revista Vitral la verdad basada en el Evangelio y en la Doctrina Social de la Iglesia, sin caer en expresiones agresivas y contestatarias. Al mismo tiempo, se hace saber que el Nº 78 Marzo – Abril, ha tenido la aprobación mía independientemente de su contenido, excepto la página 61 que fue agregada posteriormente, pues en ella se describe una actividad realizada en fecha 14 de Abril, habiendo sido publicada y repartida la Revista el 8 del mismo mes. Esto ha constituido una falta de respeto al lector que pide verdad y no ambigüedad en la información

En la reunión del CFCR y del Equipo de redacción de la Revista, en la que estuve presente, se acordó que en caso de que se agotaran otras posibles alternativas, se pusiera la nota en el momento de salir la Revista al final de Abril, que es lo que correspondía, sin embargo fue publicada en la primera semana de dicho mes, adelantando la información a los medios de comunicación de manera anticipada. No entiendo a qué móvil respondió tanta urgencia.

II. Nunca se habló de "Cerrar" o "Terminar" el Centro de Formación Cívico y Religiosa.

Cualquier Diócesis revisa sus Estructuras Pastorales y contenidos y se debe buscar conjuntamente con los sacerdotes, las religiosas y los fieles laicos lo que se vea mejor para el trabajo pastoral diocesano. Así lo hemos hecho con el Centro de Formación Cívico y Religiosa redistribuyendo sus contenidos en las comisiones diocesanas correspondientes.

Estoy convencido que el más importante programa de acción que debe tener la Iglesia es: **LA MISIÓN** ya que el anuncio de Jesucristo es la única verdad para que el hombre que se encuentra con Él sea libre, y para esto la Iglesia tiene que seguir su dinamismo de trabajo con gran ardor y con todos los que tengan verdadero espíritu eclesial.

Pinar del Río, 17 de Abril de 2007

Jorge E. Serpa P.
Obispo

Nosotros Hoy - Segmento noticioso del Sitio WEB de la COCC
Conferencia de Obispos Católicos de Cuba. 2007 ©
Puede reproducir parcial o totalmente esta información, siempre que cite la fuente original